



Asunto: El que se indica Ciudad de Soto la Marina, Tamaulipas 23 de Octubre del 2024.

SÍNDICO Y REGIDORES. PRESENTE.-

El suscrito LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALADRANO, Secretario del Ayuntamiento de Soto La Marina, por medio de la presente ocurro y expongo: Con fundamento en el artículo 43 del Código Municipal de Tamaulipas, se le cita a sesión extraordinaria de cabildo el próximo miércoles 23 de Octubre del año en curso, a las 07:00 PM, la cual tratara el siguiente orden del día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA.
V.- PROPUESTA, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.
VI.- NOMBAMIENTO DE COMISIONES A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.
VII.- ANALISIS PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL NOMBAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL MUNICIPIO.
VIII.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA ORGANIZAR LAS OFICINAS Y DEPARTAMENTOS ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
IX.- PROPUESTA ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA DESIGNACION DEL CRONISTA MUNICIPAL.
X.- PROPUESTA ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SUSCRIBA CONTRATOS DE COMODATO.
XI.- PROPUESTA ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO EL NOMBAMIENTO DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS COMUNIDADES.
XII.- CLAUSURA DE LA SESION.

El Rucraf Emiliana Harza C.

107

Sin más por el momento y esperando su asistencia, reciba un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE. -

LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALADRANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA., TAMAULIPAS ADMINISTRACION 2024-2027.

c.c.p. archivo

[Firma]

[Firma]

Antonio Galvan

Paola Ierva



**TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO**



Muy buenos días honorables miembros del cabildo de Soto la Marina periodo 2024-2027 y demás asistentes, agradezco su comparecencia a esta tercer sesión de cabildo con carácter de extraordinaria, que se celebrara el día de hoy 23 de octubre del 2024 en atención a la convocatoria emitida con anterioridad, lo anterior en atención a lo dispuesto en los artículos 42, 43, 44, 55 y demás relativos al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, a continuación le solicito respetuosamente al ciudadano **LIC SERGIO ANTONIO RUIZ BALADRANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** tome lista de asistencia y de cuenta de la misma.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Con su venia ciudadana presidenta, procederé al pase de lista:

Cargo	Puesto	Presente	Ausente
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	✓	
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	✓	
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	✓	
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	✓	
C. EMILIANA GARZA CRISANTO	CUARTO REGIDOR	✓	
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	✓	
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	✓	

ERiveraF

[Firma]

[Firma]

Emiliana Garza

PRESENTES	8
AUSENTES	

Me permito informarle ciudadana presidenta que se encuentran reunidos todos los miembros del honorable cabildo, consecuentemente existe quórum legal para llevar acabo la presente sesión, en virtud de lo anterior, los acuerdos que se tomen en la presente sesión tienen validez legal en términos del artículo 44 del código municipal para el Estado de Tamaulipas, es cuanto presidenta.

[Firma]
Antonio Galván

Paola Leyva

- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

VOZ: LIC. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ:

"Muchas gracias secretario"

Siendo así, en punto de las 19:06 horas del día 23 de octubre del año que transcurre, declaro formal y legalmente instalado el honorable cabildo y la apertura de la presente sesión con carácter de extraordinaria, teniendo como válidos los acuerdos que en ella se tomen, dando lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Ciudadano secretario le solicito de lectura a la presente orden del día para su debido análisis y de cuenta de la misma.

VOZ: LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO:

Siguiendo las instrucciones de la ciudadana presidenta me permito dar lectura para su correcta discusión y en su caso aprobación del dictamen del orden del día.

III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA.

V.- PROPUESTA, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.

VI.-NOMBRAMIENTO DE COMISIONES A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

VII.- ANALISIS PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL MUNICIPIO.

VIII.-ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA ORGANIZAR LAS OFICINAS Y DEPARTAMENTOS ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

IX.- PROPUESTA ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA DESIGNACION DEL CRONISTA MUNICIPAL.

X.- PROPUESTA ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SUSCRIBA CONTRATOS DE COMODATO.

XI.- PROPUESTA ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO EL NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS COMUNIDADES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESION.

Antonio Galvan

Paola Leyva
Emiliana Marzaca

CRUZ

VOZ: LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO:

Se somete a consideración de este honorable cabildo la presente orden del día solicito se manifiesten levantando la mano los que estén por la vía afirmativa.

Cargo	Puesto	Favor	Contra	Abstinencia
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	✓		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	✓		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	✓		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	✓		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	✓		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	✓		
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	✓		

VOZ: LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO:

- Informo ciudadana presidenta y honorable cabildo que ha sido aprobada la presente orden del día por **unanimidad de** conformidad a lo establecido en el artículo 44 del código municipal para el estado de Tamaulipas.
- Informo que ha sido aprobada la orden del día por **mayoría con ___ votos a favor ___ en contra ___ abstinencia**, de conformidad a lo establecido en el artículo 44 del código municipal para el estado de Tamaulipas.

VOZ: LIC. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ:

Gracias secretario, continuando con el desarrollo de la presente sesión doy lectura al siguiente orden del día.

IV.- **DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SEGUNDA SESION**

Antonio Galvan

Paola Leyva

Emiliana Garza

E. Rivera

EXTRAORDINARIA.

Con fundamentación en el artículo 42 y 44 párrafo primero del código municipal para el Estado de Tamaulipas, y para efectos de economía procesal solicito dispensar y aprobar la lectura de la primera acta de cabildo con carácter de extraordinaria, toda vez que ya fue puesta a su disposición con antelación de forma autónoma y otorgándole los alcances legales correspondientes.

Pido al secretario del ayuntamiento someterlo a consideración de este cuerpo colegiado, adelante secretario.

VOZ: LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALADRANO:

Conforme lo expresado y fundado en derecho por la alcaldesa municipal se somete a expresar a este pleno del honorable cabildo el sentido de la votación levantando su mano en sentido afirmativo, en contra o abstención.

¿Votos a favor?,

en contra?, ¿abstenciones?

Cargo	Puesto	Favor	Contra	Abstención
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	✓		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	✓		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	✓		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	✓		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	✓		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	✓		
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	✓		

➤ Informo presidenta y a este honorable cabildo que por **unanimidad** ha sido aprobado el presente punto del orden del día relativo a la dispensa y aprobación del acta de cabildo derivada de la primera sesión extraordinaria de este republicano ayuntamiento

Antonio Galván

ERivera197
Paola Leyva
Emiliana Garza C

2024-2027, es cuánto.

- Informo a este honorable cabildo que por **mayoría** de __votos a favor__ en contra y __ abstenciones ha sido aprobado el presente punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de cabildo derivada de la segunda sesión extraordinaria de este republicano ayuntamiento 2024-2027.

VOZ: LIC. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ:

Continuando con la presente sesión procederemos a desahogar el siguiente punto de orden del día:

V.- PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.

El artículo 42 del código municipal para el estado de Tamaulipas, a la letra dice, para resolver los asuntos de su competencia, los Ayuntamientos sesionarán por lo menos una vez por mes en los municipios que cuenten con menos de cien mil habitantes, y en el entendido que nos encontramos en ese supuesto, solicito llevar a cabo las sesiones ordinarias del cabildo el primer lunes de cada mes a las 10:00 am. en la sala de juntas de este cuerpo colegiado

Siendo así le instruyo al ciudadano secretario someter a su respectivo análisis valoración y votación respectiva.

VOZ: LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO:

Con su venia ciudadana presidenta, favor de levantar su mano los que estén en **favor** de aprobar la propuesta mencionada con antelación.

¿A Favor?, ¿En contra?, abstencencias?

Cargo	Puesto	Favor	Contra	Abstencionia
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	✓		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	✓		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	✓		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	✓		

Antonio Galvan

Paola Leyva
Emiliano Harro C
Rivera

C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	✓		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	✓		
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	✓		

- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado en lo que en derecho corresponde el punto del orden del día, registrándose en el acta de cabildo de la segunda sesión extraordinaria de cabildo.
- *En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por mayoría de ___votos a favor___en contra___abstenciones* ha sido aprobado y acordado en lo que en derecho corresponde el punto de orden del día, registrándose en el acta de cabildo de la segunda sesión extraordinaria de cabildo.

VOZ: LIC. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ:

Continuando con la presente sesión procederemos a desahogar el siguiente punto de orden del día:

VI.- NOMBRAMIENTO DE COMISIONES A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

con fundamento en los artículos 62, 63 Y 64 del código municipal para el estado de Tamaulipas, tomando en cuenta dicho ordenamiento El Ayuntamiento, durante el mes de octubre del año de la elección, nombrará entre sus miembros comisiones que vigilarán el ramo de la administración municipal que se les encomiende; Las comisiones tienen por objeto el estudio, análisis y la elaboración de dictámenes y/o propuestas al Ayuntamiento en pleno, a efecto de atender los problemas de su conocimiento de los distintos ramos de la Administración Pública Municipal. Por lo anteriormente mencionado Pido al secretario del ayuntamiento someterlo a consideración de este cuerpo colegiado, por lo cual hace y pone las siguientes propuestas:

VOZ: LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO:

Con su venia ciudadana presidenta, a continuación, se da lectura a las propuestas:

- Síndico municipal. **C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO.** - Comisión de Hacienda, presupuesto y gasto público. ✓

Antonio Galván

ERIVERA F
 PAOLA IELVA
 Emiliana Garza C

- Primer regidor. **C. YANNELI CEPEDA CEPEDA.** - Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de Educación y Turismo. ✓
- Segundo regidor. **C. ANTONIO GALVAN MATA.** - Comisión de Obras Públicas, Salud Pública y Asistencia Social, de Desarrollo Urbano y Ecología. ✓
- Tercer regidor. **C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA.** - Comisión de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, Cultura y de Juventud. ✓
- Cuarto regidor. **C. EMILIANA GARZA CRIZANTO.** - Comisión de Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Económico Y Grupos Vulnerables. ✓
- Quinto regidor. **C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO.** - Comisión de Igualdad de Género, de Energía y De Protección a los Animales. ✓
- Sexto regidor. **C. ESTEBAN RIVERA FLORES.** - Comisión de Estadística Municipal, Deportes y Seguridad Pública. ✓

VOZ: LIC. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ:

Continuando con la presente y una vez valoradas las propuestas de comisión y discutidas ampliamente, solicito al secretario someter la votación respectiva.

VOZ: LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO:

Con su permiso ciudadana presidenta, favor de levantar su mano los que estén en favor de aprobar la propuesta mencionada con antelación.

¿A Favor?, ¿En contra?, abstenciones?

Cargo	Puesto	Favor	Contra	Abstención
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	✓		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	✓		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	✓		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	✓		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	✓		
C. GRACIANO	QUINTO	✓		

Antonio Galvan

E Rivera F
 Paola Leyva
 Emiliana Garza C

PEREIDA PORTILLO	REGIDOR	✓		
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	✓		

- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado en lo que en derecho corresponde el punto del orden del día, registrándose en el acta de cabildo de la segunda sesión extraordinaria de cabildo
- *En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **mayoría de ___votos a favor___ en contra___abstenciones** ha sido aprobado y acordado en lo que en derecho corresponde el punto de orden del día, registrándose en el acta de cabildo de la segunda sesión extraordinaria de cabildo*

VOZ: LIC. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ:

Continuando con la presente sesión procederemos a desahogar el siguiente punto de orden del día que es el siguiente:

VII.- ANALISIS, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL MUNICIPIO.

Les informo a compañeros que el ayuntamiento enfrenta juicios laborales, motivo por el cual es necesario nombrar representantes legales del municipio ante el H. tribunal de conciliación y arbitraje para los trabajadores al servicio del estado y los municipios del estado de Tamaulipas, así como también para otras autoridades, por lo anterior propongo a los abogados Karla Isdhareli Morales Ruiz, Fermín Arellano Villarreal y Jorge Luis Arellano Montelongo, con la siguiente consideración: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL Y MERCANTIL,** los cuales se otorgan en las siguientes facultades: -----

--A)-PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- el cual se otorga en los términos del código fiscal de la federación así como los artículos 2554(dos mil quinientos cincuenta y cuatro), párrafo primero y 2587 (dos mil quinientos ochenta y siete), del código civil para el distrito federal, así como en los términos de los artículos correlativos y concordantes de los antes citados de los códigos civiles de los estados de la República Mexicana; con todas las facultades generales y las especiales que requieran clausula especial conforme a la ley, incluyendo facultades para ejercitar toda clase de derechos y

Antonio Galván

ERIVERA F
 Emilia Garcia
 Paola Jena

acciones ante las autoridades de la federación, de los estados, o de los municipios, ya sea en jurisdicciones voluntaria, contenciosa o mixta, trátense de autoridades judiciales, administrativas o bien de trabajo, sean estas, H. tribunal del estado de conciliación y arbitraje para los trabajadores al servicio del estado y los municipios del estado de Tamaulipas, H. tribunal de justicia administrativa del estado de Tamaulipas, juntas federales de conciliación y arbitraje, H. tribunal fiscal del estado, juzgados de distritos, tribunales unitarios de circuito, tribunales colegiados de circuito; así como en materia civil, penal, mercantil, agrario, administrativo, contestar demanda y seguirlas en todos los tramites, oponer excepciones y reconvencciones; someterse a cualquier jurisdicción; formular y absolver posiciones; recusar magistrados, secretarios, jueces, peritos y demás personas en derechos recusables; desistirse de lo principal o de sus incidentes, de cualquier recurso y del juicio de amparo el cual también podrá proponer cuantas veces lo estime necesario; rendir toda clase de pruebas; reconocer firmas documentos, objetar estos y redargüirlos de falsos en su caso; transigir y comprometer en árbitros; asistir a juntas, diligencias y almonedas, hacer posturas, pujas y mejoras, obtener para su mandante la adjudicación de toda clase de bienes o derechos por cualquier título legal, hacer subrogación de derechos, formular acusaciones, denuncias, querellas.-----

Constituir en parte en causas criminales o coadyuvantes del ministerio público; así como para el poder judicial. -----

----- En relación con lo cual podrán ejercitar las más amplias facultades que requieran los distintos casos. -----

---B).- FACULTADES EN MATERIA LABORAL Y MERCANTIL.- representa al **H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS**, con poder para los actos de administración laboral, en los juicios o procedimientos laborales, y ante las juntas local y federal de conciliación y arbitraje en el estado o fuera del mismo, y ante los juzgados del distrito, tribunales unitarios de circuito, tribunales colegiado de circuito y ante cuales quiera de las autoridades del trabajo tendrá la representación legal de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 692, fracciones II, 698, 695, 786, 876 fracciones I y IV, 899, 523 de la ley federal del trabajo del vigor, con las atribuciones, obligaciones y derechos que en materia de personalidad se refieren dichos dispositivos legales, con facultades, de celebrar convenios y obligar a la empresa a su cumplimiento pudiendo también intentar toda clase de acciones de carácter laboral y comparecer a juicio, articular y absolver posiciones, transigir o convenir con la parte actora, obligándose la poderdante a lo convenido, contestar demandas, oponer excepciones, ofrecer y rendir pruebas, alegar, interponer incluso el juicio de amparo y en general representar al **H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA TAMAULIPAS**, en toda clase de juicios de carácter laboral hasta su culminación. Así mismo podrá concurrir en representación del H. AYUNTAMIENTO antes, mencionado, a la audiencia de pruebas y alegatos, audiencia de conciliación demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de

Antonio Golván

Paola Jeva

Emiliana Garza C

ERUERE F

pruebas, con las atribuciones más amplias, ratificando la poderdante todo lo que el representante legal haga en tal audiencia, de conformidad con la fracción XLIII del artículo 49 del código municipal a favor de los **Lic. Karla Isdhareli Morales Ruiz, Lic. Fermín Arellano Villarreal y Lic. Jorge Luis Arellano Montelongo**, para que ocurran a promover en defensa de los intereses del municipio, únicamente en litigios laborales y mercantiles y siempre bajo mi supervisión y responsabilidad, lo anterior para que puedan dar atención y continuidad al trámite de los diversos expedientes en la forma más eficiente posible, en beneficio a los intereses de nuestro ayuntamiento. Así mismo se autoricen los gastos legales que se están originando por los mencionados asuntos y que los está revisando la presidenta el Lic. **GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ**. ----

VOZ: LIC. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ:

Continuando con la presente y una vez valoradas las propuestas, solicito al secretario someter la votación respectiva.

VOZ: LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO:

Con su venia ciudadana presidenta, favor de levantar su mano los que estén en **favor** de aprobar la propuesta mencionada con antelación.

¿A Favor?, ¿En contra?, abstenciones?

Cargo	Puesto	Favor	Contra	Abstención
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	✓		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	✓		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	✓		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	✓		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	✓		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	✓		
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	✓		

Antonio Galván

Paola Leyva
 Emiliana Garza C
 E. Rivera